



REPORTE TÉCNICO DE AUDITORÍA OPERATIVA: SISTEMA DE RED HIDRÁULICA CONTRA INCENDIO

**PARA: DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
SANTA MARTA**

DE: SUMINISTROS INDUSTRIALES DE LA COSTA SAS (Nit. 901.553.287-8)

REF: CUMPLIMIENTO CONTRATO 54 DE LA CMC-17-2025

FECHA DE INSPECCIÓN: 13 DE FEBRERO DE 2026

**ASUNTO: DICTAMEN TÉCNICO DE NO CONFORMIDAD E INOPERATIVIDAD DE
GABINETES CONTRA INCENDIO CLASE II Y III.**

1. ALCANCE Y OBJETIVO

Documentar el peritaje técnico realizado a la Red Hidráulica Contra Incendio (RHCI) en virtud del contrato CMC-17-2025. El objetivo es certificar el estado de aprestamiento y capacidad de descarga del sistema de gabinetes de las sedes judiciales objeto del contrato.

2. PROTOCOLO DE INSPECCIÓN (PERSONAL INTERVINIENTE)

La auditoría operativa de campo fue ejecutada y validada por el siguiente equipo técnico:

- REINALDO HOYOS: Representante Técnico de SUMINISTROS INDUSTRIALES DE LA COSTA SAS.
- JAIME RODRIGUEZ MURGAS: Supervisor - Rama Judicial.
- Líder de Gestión SST: Supervisión de Riesgos Profesionales - Rama Judicial.

3. INFRAESTRUCTURA EVALUADA

- PALACIO DE JUSTICIA DE SANTA MARTA (SEDE PRINCIPAL).
- EDIFICIO BENAVIDES MACEA.

4. HALLAZGOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tras la ejecución de pruebas y apertura de válvulas angulares en los gabinetes, se dictamina un estado de INOPERATIVIDAD CRÍTICA basado en los siguientes hallazgos:

- ESTADO DE LOS TRAMOS DE MANGUERA: Se constató que el material textil y los acoplamientos se encuentran en óptimas condiciones de preservación, limpieza y aducción (doblado técnico). No obstante, su funcionalidad es nula debido a factores externos a los componentes del gabinete.

- **DÉFICIT DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA Y CAUDAL:** Se evidenció una caída de presión nominal por debajo de los estándares requeridos para el combate de incendios (NFPA 14). El flujo de agua es inexistente en diversos puntos y, en los tramos donde hay presencia de fluido, la presión residual es insuficiente para garantizar la proyección del chorro y el alcance hidráulico necesario.
- **COLAPSO DEL SISTEMA DE PRESURIZACIÓN (EQUIPO DE BOMBEO):** Se detectó la inactividad total de las motobombas y bombas jockey. El sistema carece de fluido eléctrico constante y presenta fallas en los dispositivos de transferencia y tableros de control, imposibilitando la presurización automática de la red.
- **DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD:** El sistema actual se considera "Inoperativo por falla de infraestructura". Ante un evento de ignición, la red hidráulica no permitiría una respuesta reactiva, comprometiendo la integridad estructural y la seguridad humana (Life Safety).

5. RECOMENDACIONES TÉCNICAS CORRECTIVAS

Con carácter perentorio y bajo los términos de responsabilidad civil y técnica, se recomienda:

1. **REESTABLECIMIENTO DE POTENCIA ELÉCTRICA:** Intervención inmediata del sistema de alimentación de las bombas contra incendio para asegurar autonomía energética.
2. **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RHCI:** Revisión de la tubería matriz y sistema de succión para eliminar obstrucciones que limitan el caudal.
3. **CERTIFICACIÓN DE OPERATIVIDAD:** Realizar una prueba de descarga total (Flujo de agua) una vez subsanadas las anomalías, bajo supervisión de la interventoría, para cumplir con la Norma Sismo Resistente (NSR-10) Título J y K.

ATENTAMENTE,

Rey Hoyos

REINALDO HOYOS

Representante Técnico

SUMINISTROS INDUSTRIALES DE LA COSTA

SAS Nit. 901.553.287-8

**ANEXO FOTOGRAFICO DEL REPORTE TÉCNICO DE AUDITORÍA OPERATIVA:
SISTEMA DE RED HIDRÁULICA CONTRA INCENDIO**









